

Intensifican fiscalización a los campings: Salud ya ha cursado 17 sumarios en actual temporada

REGIÓN. Las inspecciones a estos recintos permiten verificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias y la normativa vigente orientada al cuidado de la salud, en especial prevenir el hantavirus.

COMUNICACIONES SEREMI DE SALUD



PONER ACENTO EN LA PREVENCIÓN DEL VIRUS HANTA ES UNO DE LOS ASPECTOS CENTRALES AL MOMENTO DE OPTAR POR VERANEAR EN RECINTOS DESTINADOS A CAMPAMENTO. POR ESTA RAZÓN, LA AUTORIDAD SANITARIA HA INTENSIFICADO LAS FISCALIZACIONES DURANTE ESTA ÉPOCA.

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

Acampar es sin duda una de las formas preferidas por los veraneantes para disfrutar de las vacaciones, considerando factores económicos y los beneficios que trae para la salud tales como reducción del estrés y un mejoramiento de la función pulmonar al tener contacto con la naturaleza.

Sin embargo, es importante tener presente que se deben elegir campings autorizados que cumplan con la normativa sanitaria vigente para cuidar la salud de los visitantes, en especial la prevención del virus hanta. Es por ello que en este contexto, durante la actual temporada de verano 2024-2025, la Seremi de Salud ha intensificado las fiscalizaciones a estos recintos de recreación, efectuándose hasta la fecha 24 inspecciones que han derivado en 17 sumarios sanitarios por distintos incumplimientos.

“Como parte de la campaña de verano, estamos intensifi-

“Hacemos un llamado a la población a elegir campings autorizados que estén sujetos a nuestra fiscalización, lo que seguiremos haciendo durante toda la época estival”.

Andrés Cuyul Soto,
 seremi de Salud
 de La Araucanía

cando la fiscalización de los campings autorizados de la Región para que las familias disfruten en estos recintos con el debido cuidado”, señaló el seremi de Salud, Andrés Cuyul Soto, quien a la vez destacó que en las fiscalizaciones se verifica que los campings estén ubicados en terrenos libres de focos de insalubridad, que cuenten con agua potable, con un adecuado sistema de recolección y disposición final de basuras, servicios higiénicos y duchas, entre otras acciones que indica la normativa.

“Hacemos un llamado a la población a elegir campings au-

24 fiscalizaciones a campings de la Región se han efectuado durante la temporada, derivando en 17 sumarios sanitarios a la fecha.

torizados que estén sujetos a nuestra fiscalización, lo que seguiremos haciendo durante toda la época estival”, destacó la autoridad sanitaria, tras realizar inspecciones a establecimientos autorizados donde participaron fiscalizadores de la Unidad de Locales de Uso Público, Oficinas de Acción Sanitaria y Oficina Provincial Malleco, donde se inspeccionan las dependencias en su totalidad.

PREVENCIÓN HANTA

Es importante tener presente que el virus hanta puede estar presente en campings, por lo que es importante tomar medidas de prevención para evitar el contagio. Por esta razón, las fiscalizaciones a campings van acompañadas de acciones edu-

cativas para la prevención del virus hanta, donde funcionarios del subdepartamento de Zoonosis y Vectores entregan las principales recomendaciones para evitar los contagios.

Entre ellas están: acampar en lugares autorizados, usar carpas sin agujeros, con cierres y pisos en buen estado; elegir lugares limpios libres de matorrales y pastizales, caminar por senderos habilitados; mantener alimentos y agua en recipientes herméticos; botar la basura en contenedores con tapa y consumir únicamente agua potable, embotellada o hervida.

Hay que recordar que el hanta es transmitido por el ratón de cola larga (*Oligoryzomys longicaudatus*). Los seres humanos se contagian mediante la inhalación de partículas microscópicas de la orina, saliva o excrementos de roedores infectados. También puede transmitirse por contacto directo con los roedores o sus excrementos. Se trata de una enfermedad grave, de rápida evolución que puede llegar a ser mortal. ☞